



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
1er. Informe Trimestral 2015



Guaymas, Sonora, a 08 de Mayo de 2015

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Presente.-

Lic. Héctor Hernández García, en mi carácter de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, bajo protesta de decir verdad, ante todos los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, respetuosamente expongo.

Con fundamento en la fracción XVII del artículo 96 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, me permito rendir el 1er. Informe Trimestral de Actividades 2015.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 94 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal vigente, en el cual expresamente señala: “El Ayuntamiento deberá contar con un Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público”, y para dar cumplimiento a lo referido en el artículo anterior, se ejercieron las siguientes facultades en apego a lo expresamente señalado en el artículo 96 de la citada Ley:

I.- Planear, organizar, coordinar y aplicar, el Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental:

Mediante oficio número OCEG-004/2015 al C.P.C. Eugenio Pablos Antillón Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), se remitió respuesta y soporte documental de todas y cada una de las observaciones contenidas en el pliego de observaciones por solventar de la Cuenta Pública ejercicio 2013.

En oficio número OCEG-124/2015 al C.P.C. Eugenio Pablos Antillón Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, se remitió copia del soporte documental de la revisión y fiscalización del 2do. Trimestre del ejercicio 2014.

En oficio número OCEG-135/2015 al C.P. Francisco Gerardo Arenas de la Rosa Director General de Auditoría Superior de la Federación, se envió disco compacto con cuestionarios de información del Consejo Nacional de Armonización Contable, así como anexo “A” con información relacionada a SUBSEMUN 2014, en seguimiento a la fiscalización de la Cuenta Pública ejercicio 2014.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
1er. Informe Trimestral 2015



Oficio número OCEG-041/2015 para la C.P.C. María Guadalupe Ruíz Durazo Secretaria de la Contraloría General del Estado, en atención al acta administrativa de cierre de auditoría SON/APAZU/14 (Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) del ejercicio presupuestal 2014, realizado en forma conjunta con la Secretaría de la Función Pública y la Secretaria de la Contraloría General del Estado, de la que se desprenden cinco cédulas de observaciones, en respuesta se remitió contestación y soporte documental de las mismas.

Mediante oficio número OCEG-044/2015, se remitió a la Lic. Daria Figueroa Navarro Subdelegado de Procedimientos Penales Zona Centro, copia certificada de documentación requerida en oficio número SPPZC/072/2015.

Con la finalidad de evitar observaciones futuras al municipio de parte de los diferentes entes fiscalizadores, mediante oficio número OCEG-003/2015 al titular de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, se recomendó que toda documentación oficial requerida para soporte de observaciones se encuentre debidamente firmada.

Mediante oficio número OCEG-069/2015 al C.P. Enrique Mendivil Mendoza titular de la Dirección General de Contraloría Social y Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Contralores Estado Municipios (CPCEM), se remitió Programa Anual de Trabajo 2015, en el marco del Acuerdo de Coordinación Estado Municipios para el Establecimiento y Fortalecimiento de los Sistemas Municipales de Control y Evaluación Gubernamental, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Con el objetivo de atender y proporcionar información que sea requerida para el desarrollo de la auditoría al Programa Hábitat ejercicio 2014, según orden de auditoría número HABITAT14GUAYMAS/2015; mediante oficio número OCEG-111/2015, se informó a la C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo Secretaria de la Contraloría General, que se comisiono a personal del Departamento de Auditoría Interna para la atención y seguimiento de la presente auditoría.

En atención a oficio invitación número SP-004/2015 de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, el día 15 de Enero del presente año, se participó en el proceso de examen de antidoping a elementos de Seguridad Pública Municipal, con relación a la revalidación 2015 – 2017 de la Licencia Oficial Colectiva no. 198 para la portación de armas de fuego.

Con el objetivo de establecer los términos y condiciones conforme a los cuales deberá de implementarse el Programa de “Blindaje Electoral” durante el proceso electoral ordinario 2014 – 2015, se realizaron las gestiones necesarias para la firma del “Convenio de Colaboración que Celebran, por una Parte, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y por la otra parte el Ayuntamiento de Guaymas, Sonora



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
1er. Informe Trimestral 2015



por conducto del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, mismo que fue autorizado en sesión número sesenta y cuatro de fecha 12 de Marzo del presente año.

II.- Analizar y verificar el ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el Presupuesto de Egresos:

En cumplimiento a la presente fracción, se realizó auditoría financiera número OCAI10/2015, con la finalidad de realizar el seguimiento del gasto presupuestal del período Octubre a Diciembre 2014; entregando los informes de resultados al titular de Tesorería Municipal y al Director de Egresos y Contabilidad.

III.-Comprobar el cumplimiento, por parte de las dependencias y entidades paramunicipales, de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación, ingresos, financiamientos, inversión, deuda, patrimonio, fondos y valores de la propiedad o al cuidado del Ayuntamiento:

Auditoría número OCAI11/2015 arqueo de fondos a siete cajas recaudadoras de la Dirección de Ingresos de Tesorería Municipal.

De conformidad a la recomendación emitida por el Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, el titular de la Comisaría Municipal de San Carlos, remitió para su análisis, copias de los recibos oficiales de ingresos y reporte de ingresos de los meses de Diciembre 2014, Enero y Febrero 2015.

Asimismo, se recibió resumen de ingresos y egresos de la Comisaría Municipal de Ortiz de los meses de Marzo a Diciembre de 2014.

IV.- Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo, el programa operativo anual y sus programas:

OCAI06/2015 Revisión de objetivos y metas Octubre Diciembre del 2014 a la Dirección de Comunicación Social.

OCAI07/2015 Revisión de objetivos y metas Octubre Diciembre del 2014 a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales.

OCAI08/2015 Revisión de objetivos y metas Octubre Diciembre del 2014 al Instituto Municipal del Deporte.

OCAI09/2015 Revisión de objetivos y metas Octubre Diciembre del 2014 a la oficina de enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
1er. Informe Trimestral 2015



V.- Verificar y comprobar directamente, que las dependencias y entidades paramunicipales cumplan, en su caso, con las normas y disposiciones en materia de: sistemas de registro y contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, control, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, concesiones, almacenes y demás activos y recursos materiales de la administración pública municipal:

En el área de Auditoría Técnica de Obras, se realizaron seis verificaciones físicas a obra pública municipal, y se participó en dos actos de licitación de obra pública municipal programada por la Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología a través de la Dirección de Obras Públicas. Además, se realizaron tres seguimientos de observaciones de auditoría y tres revisiones documentales de expediente técnico.

Asimismo, se dio seguimiento a diversas quejas de la ciudadanía por limpieza de calles, trabajos de recarpeteo y trabajos de obra pública en proceso.

El soporte documental de dichas auditorías de obras se encuentra físicamente en las oficinas que ocupa éste Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en Palacio Municipal para su consulta, así como las observaciones detectadas a consecuencia de las mismas.

VI.- Realizar auditorías a las dependencias y entidades paramunicipales, para promover la eficiencia en sus operaciones y comprobar el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus programas:

OCAI01/2015 Auditoría Financiera al DIF Guaymas por el período Octubre Diciembre del 2014.

Informe interno número 01/2015 para la integración de soporte documental del Programa Hábitat 2012 en apoyo al Departamento de Coordinación Jurídica del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

Durante los trabajos de fiscalización del Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, se turnaron diferentes oficios a dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, con la finalidad de solicitar información para el buen desarrollo de los trabajos de fiscalización.

El soporte documental de dichas auditorías se encuentra físicamente en las oficinas que ocupa éste Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en Palacio Municipal para su consulta, así como las observaciones detectadas a consecuencia de las mismas.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
1er. Informe Trimestral 2015



VII.- Designar a los auditores externos de las entidades paramunicipales, normar su actividad y contratar sus servicios con cargo al presupuesto de dichas entidades.

VIII.- Designar en las entidades paramunicipales a los comisarios públicos:

Durante el desarrollo de la Administración Municipal, se han designado a los siguientes comisarios públicos:

- En atención a las facultades establecidas por el numeral 96 fracción VIII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en relación con el artículo 21 Capítulo III del acuerdo de creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas, Sonora; se ratificó el nombramiento de Comisario Público del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas al C.P. Rigoberto Áspera Hernández.
- De conformidad con el numeral treinta y cuatro de los estatutos de la Sociedad de Participación Municipal Mayoritaria, Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas, S.A. de C.V., se designó Comisario Público al C. Lic. Daniel Alejandro Valenzuela Robles.
- En atención a las facultades establecidas en el acuerdo de creación de la entidad paramunicipal Instituto de Festividades de Guaymas, se designó Comisario Público al C.P. José de Jesús Martínez Rodríguez.
- En cumplimiento al acuerdo de creación del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública (CMCOP), se designó al Ing. Alfonso Rubén Carranco Zamudio como Comisario Público.
- De conformidad al acuerdo de creación del Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas, se designó Comisario Público al C. Lic. Mario Ignacio Padilla Badillo, y
- De conformidad al acuerdo de creación de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, se designó al C. Lic. Francisco Guadalupe López Partida Comisario Público.

Lo anterior con el objetivo de cumplir con la supervisión, control y evaluación de las operaciones que realicen las entidades que integran la administración pública paramunicipal.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
1er. Informe Trimestral 2015



IX.- De conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios, llevar el registro de la situación patrimonial de las personas que a continuación se mencionan:

a) Todos los miembros del Ayuntamiento

b) En la administración pública directa municipal: El Secretario del Ayuntamiento, el Oficial Mayor, el Tesorero Municipal, el titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, el contador, cajeros, recaudadores e inspectores; Comisarios y Delegados municipales; jefes, subjefes, directores y subdirectores de dependencias o departamentos; alcaldes y personal de vigilancia de las cárceles municipales; secretario particular y ayudantes del Presidente Municipal y todos los miembros de los servicios policíacos y de tránsito; jefe del departamento de bomberos, cuando dependa del Ayuntamiento; así como toda persona que ejecute funciones relativas al resguardo de bienes que integren el patrimonio municipal; y

c) En las empresas de participación mayoritarias, sociedades y asociaciones asimiladas a éstas y fideicomisos públicos y, en general, todo organismo que integre la administración pública paramunicipal: los directores generales, gerentes generales, subdirectores generales, subgerentes generales, directores, subdirectores, gerentes y subgerentes. De la declaración de la situación patrimonial deberá remitirse copia a la Contraloría Estatal y al Instituto Catastral y Registral del Estado. Asimismo, el Ayuntamiento podrá convenir con el Gobierno del Estado para que éste asuma la función señalada en esta fracción, cuando el propio Ayuntamiento no pueda llevar el citado registro.

Durante el presente trimestre se enviaron los oficios OCEG-070/2015 y OCEG-071/2015 al Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora y a la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial conteniendo dos copias de formatos de Declaración de Situación Patrimonial.

X.- Investigar el desarrollo de la situación patrimonial y comprobar la veracidad de los datos contenidos en la misma conforme a lo previsto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios.

XI.- Conocer e investigar los actos u omisiones de los servidores públicos municipales en relación con responsabilidades administrativas, aplicando las sanciones que correspondan en los términos señalados en las leyes y hacer las denuncias ante el Ministerio Público, prestándole a éste, la colaboración que fuere necesaria.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
1er. Informe Trimestral 2015



Con respecto a los trabajos de determinación de responsabilidad administrativa del **Departamento de Coordinación Jurídica** del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, durante el trimestre, se dieron inicio a once procedimientos de responsabilidad administrativa, se concluyeron veinte expedientes, se emitieron ciento dos acuerdos, se diligenciaron dos exhortos, treinta y dos audiencias, y ciento treinta y tres notificaciones.

En la **Dirección de Asuntos Internos**, se realizaron las siguientes actividades:

- Se dio inicio a dieciséis investigaciones para determinar la procedencia de responsabilidad administrativa del personal comisionado en las áreas de Seguridad Pública Municipal, Jueces Calificadores, Secretarios de Acuerdos y Médicos Legistas. Además, se concluyeron treinta y seis procedimientos, se realizaron cincuenta y seis audiencias de ley, veintidós constancias y ciento cuarenta notificaciones.
- Se participó en veinticinco operativos a efecto de vigilar el buen desempeño de los elementos de Seguridad Pública Municipal, Jueces Calificadores, Médicos Legistas y Secretarios de Acuerdos; incluyendo la participación en Operativo de Carnaval Guaymas 2015.
- Durante el trimestre, se turnaron tres recomendaciones a la Junta de Honor, Selección, y Promoción.
- Dentro de las actividades de vinculación ciudadana, se impartieron siete pláticas informativas del tema “Conoce el Bando de Policía y Gobierno”, en la Universidad Vizcaya de las Américas y CONALEP Guaymas.
- Participación en el evento de arranque del Operativo de Carnaval Guaymas 2015.
- Participación en aplicación de antidoping a personal de Seguridad Pública Municipal.
- Asimismo, su titular Lic. Luis Jossue Moreno Andrade, participó en diferentes eventos ciudadanos, reuniones de trabajo y eventos cívicos organizados por la Administración Pública Municipal.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
1er. Informe Trimestral 2015



XII.- Vigilar el registro e inventario de los bienes muebles e inmuebles del Municipio;

Auditoría número OCAI02/2015 supervisión de mobiliario y equipo a la Dirección General de Desarrollo Económico y Turístico.

Auditoría número OCAI03/2015 supervisión de mobiliario y equipo a la Dirección de Comunicación Social.

Auditoría número OCAI04/2015 supervisión de mobiliario y equipo a la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología.

Auditoría número OCAI/2015 supervisión de mobiliario y equipo de oficina a la Dirección de Obras Públicas.

Participación del personal del Departamento de Auditoría Interna en acta de baja de inventario de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente de fecha 03 de Marzo del presente año.

Con fecha 15 de Enero del 2015, se realizó levantamiento de Acta Circunstanciada con el objetivo de realizar verificación física de maquinaria pesada y equipo en la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

XIII.- Elaborar para la formulación de los lineamientos generales y los manuales de organización y procedimientos al que habrán de sujetarse las dependencias y entidades municipales, los cuales deberán ser aprobados por el Ayuntamiento:

XIV.- Establecer y operar un sistema de quejas, denuncias y sugerencias;

En la aplicación y seguimiento del Programa **Buzón Ciudadano**, durante el presente período, se recabaron treinta y tres boletas ciudadanas en ocho revisiones a los veinticuatro buzones instalados en dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, mismas que se canalizaron a las dependencias correspondientes para su atención.

Con la finalidad de promover la participación ciudadana a través del **Programa Contraloría Social**, se participó en la formación de los siguientes comités:

- Comité de Contraloría Social de la obra FISMF 25 CP Construcción Red de Drenaje en San Vicente.
- Comité de Contraloría Social de la obra FISMF 19 CP Pavimentación con



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
1er. Informe Trimestral 2015



Concreto Hidráulico en Colonia Popular.

- Comité de Contraloría Social del Programa Ramo 23 NC2 361 Pavimentación con Concreto Hidráulico, Red de Agua Potable y Drenaje, en Colonia Cantera.
- Comité de Contraloría Social del Programa Ramo 23 NC2 362 Pavimentación con Concreto Hidráulico en Colonia San Vicente.

Durante el presente trimestre, se recibió y atendió en el Despacho del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, a diversos ciudadanos que requirieron atención y asesoría.

En la **Dirección de Atención Ciudadana** se realizaron las siguientes actividades:

- Se recibieron mil doscientas cuarenta y tres peticiones ciudadanas, mismas que se canalizaron a las dependencias correspondientes para su atención.
- Se realizaron cuatrocientos seguimientos telefónicos del Sistema de Control de Peticiones recibidas durante el trimestre y anteriores.
- Asimismo, se elaboraron tres informes de trabajo mensual detallando las actividades realizadas.
- Con respecto al objetivo de captación de peticiones en eventos ciudadanos, se realizó recorrido con jóvenes del servicio social para inspeccionar diversas áreas de acceso al público en el evento de carnaval.
- Asimismo, se participó en diferentes eventos ciudadanos, reuniones de trabajo y eventos cívicos organizados por la Administración Pública Municipal.

XV.- Coordinar el proceso de entrega-recepción de las dependencias y entidades de la administración pública municipal;

Con la finalidad de llevar a cabo la formalización del acto de entrega recepción en forma oportuna, transparente, ordenada y completa de los asuntos, programas y recursos asignados, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Organización del “Taller de Inducción y Capacitación de Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal 2012-2015”, en Salón Yaqui del Hotel Armida, para titulares de dependencias y entidades del Ayuntamiento, contando con la participación del C.P. Martín Campoy Ibarra PCCA Director de Fiscalización a Municipios del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización en calidad de expositor e invitados especiales.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
1er. Informe Trimestral 2015



- En atención a la invitación del C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, se asistió a la “Reunión Estatal Informativa a Municipios”, en Salón Partenón del Hotel San Ángel en la ciudad de Hermosillo, Sonora; donde se desarrolló entre otros temas “Entrega – Recepción 2012-2015” y a la vez, se proporcionó la “Guía Informativa para la Elaboración de la Documentación para la Entrega Recepción de las Administraciones Municipales por el período 2012 – 2015”.
- Revisión y análisis de la guía de entrega recepción, actas, documentos modelo, formatos propuestos, cronograma de actividades y etapas del procedimiento.
- Solicitud de autorización del “Acuerdo del Ayuntamiento que Fija las Bases para la Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal 2012 – 2015”, (Autorizada en sesión número sesenta y cuatro de carácter extraordinaria de fecha doce de Marzo del Dos Mil Quince).
- Oficio a Dependencias y entidades para proporcionar información relevante del proceso de entrega recepción, entrega de copia del acuerdo, y solicitud de designación de Coordinador de Entrega Recepción por dependencia y entidad del Ayuntamiento con la finalidad de integrar la “Red de Coordinadores de Entrega Recepción”.

Asimismo, durante el presente trimestre se participó en el levantamiento de las siguientes cuatro actas de entrega recepción de unidades administrativas:

- Acta de entrega recepción de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, de fecha 09 de Enero de 2015.
- Acta de entrega recepción de las oficinas de Sindicatura Municipal de fecha 18 de Febrero 2015.
- Acta de entrega recepción de la oficina de Sindicatura Municipal de fecha 18 de Marzo de 2015.
- acta de entrega recepción de las oficina de DIF Guaymas de fecha 25 de Marzo de 2015.

XVI.- Organizar y coordinar el desarrollo administrativo integral de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, a fin de que los recursos humanos, patrimoniales y los procedimientos técnicos de la misma, sean aprovechados y aplicados con criterios de eficiencia, buscando en todo momento la eficacia, descentralización, desconcentración y

Avenida Serdán No. 150 Colonia Centro (622) 2228663, Guaymas, Sonora, México.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
1er. Informe Trimestral 2015



simplificación administrativa. Para ello, podrá realizar o encomendar las investigaciones, estudios y análisis necesarios sobre estas materias y dictar las disposiciones administrativas que sean necesarias al efecto, tanto para las dependencias como para las entidades de la administración pública municipal;

Durante el presente trimestre se participó en las siguientes actividades:

Sesión Cuarta Ordinaria del Instituto Municipal de Cultura y Arte (IMCA) para la lectura del informe anual, solicitud de autorización para saldar adeudos de los ejercicios 2013 y 2014 y autorización para poner nombre Edmundo Valdez a Casa de la Cultura.

Reunión de trabajo con integrantes de la Región Sur previo a la reunión general de la Comisión Permanente de Contralores del día 12 de Marzo del presente año.

Segunda Reunión de Contralores Estado Municipios Región Sur realizada en el municipio de Bacum, Sonora con los temas: Blindaje electoral, Programa Especial de Solventación de Observaciones PESO del ISAF, Experiencias Municipales en el Proceso de Entrega Recepción y Panel Institucional del Proceso Entrega recepción 2015.

Participación en arranque de obra y avances de trabajos de construcción de segundo carril en Blvd. Diana Laura Riojas acceso norte Colonia Niza acompañando al Alcalde.

Arranque de trabajos de pavimentación con concreto hidráulico en calle Zaragoza, calle Modesto Valle y Baja California en Colonia Petrolera acompañando al Alcalde.

Visita a las oficinas de la Secretaría de la Contraloría General y oficinas de Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR) para diligenciar documentación del Departamento de Coordinación Jurídica.

Reunión de trabajo en las oficinas del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para coordinar y realizar las gestiones necesarias para la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el Instituto.

Participación en la Sesión Plenaria de los Delegados Federales “Mover a México es Mover a Sonora” en las instalaciones del Centro Internacional de Cruceros.

Asistencia al evento de entrega de pintura a la escuela primaria Florentino López Cervantes acompañando al Alcalde Lic. Otto Claussen Iberri y al Lic. Pedro Torres Salazar Titular de la Delegación en Sonora de la Procuraduría General de la Republica.

Asistencia al evento de inauguración oficial de la oficina de atención a residentes extranjeros y visitantes en San Carlos nuevo Guaymas acompañando al Alcalde.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
1er. Informe Trimestral 2015



Reunión de trabajo en oficinas del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización para asuntos relacionados con los resultados preliminares de observaciones pendientes de solventar por parte del municipio.

Participación en reunión de coordinación para la aplicación del Operativo de Semana Santa 2015.

Reunión de presentación con el Lic. Ángel Vidal Mejía Vázquez Visitador Adjunto de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Región Guaymas.

Participación en la Ceremonia de inauguración de la Ludoteca Municipal.

Asimismo, se participó en diferentes eventos ciudadanos, reuniones de trabajo y eventos cívicos organizados por la Administración Pública Municipal.

XVII.- Informar trimestralmente al Ayuntamiento de sus actividades;

Durante el trimestre se remitieron los siguientes informes de trabajo:

- Informe correspondiente al 4to. Trimestre de actividades 2014 para el Ayuntamiento.
- Informe del avance programático de objetivos y metas del 4to. Trimestre 2014 para la Dirección de Contabilidad y Egresos.
- Informe mensual de actividades para Presidencia Municipal correspondiente a los meses de Diciembre 2014, Enero y Febrero 2015.
- Agenda de actividades proyectadas de los meses de Febrero, Marzo y Abril 2015.

XVIII.- Prestar auxilio a otras autoridades en la materia, en los términos de los convenios y acuerdos correspondientes;

XIX.- Las demás que le señalen las leyes u otros ordenamientos jurídicos:

De conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora; se realizaron las siguientes actividades:

Avenida Serdán No. 150 Colonia Centro (622) 2228663, Guaymas, Sonora, México.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
1er. Informe Trimestral 2015



- Oficio número OCEG-008/2015 para la actualización del Portal de Transparencia con información del avance de auditorías 2014, informe diciembre 2014, Programa actividades de Contraloría Social Enero – Diciembre 2014, Buzón Ciudadano Enero - Diciembre 2014, y leyenda resoluciones Diciembre 2014.
- Oficio número OCEG-078/2015 para actualización del Portal de Transparencia con constancia del trámite de Servidor Público No Inhabilitado, Informe Enero, Informe 4to. Trimestre 2014, actividades Contraloría Social, actividades Buzón Ciudadano y resoluciones de Enero 2015.
- Oficio número OCEG-113/2015 para actualización del Portal de Transparencia con seguimiento de Auditorías 2015, Informe Febrero 2015, actividades de Contraloría Social y Buzón Ciudadano y resoluciones de Febrero 2015.
- En atención a oficio de invitación número EMTI-011/2015, se participó en Reunión de trabajo en Salón Yaqui del Hotel Armida, con la finalidad de realizar análisis del Portal de transparencia con motivo de los ajustes técnicos en el servidor y al cambio en la URL (enlace) efectuados en la Dirección de Informática con el objetivo de prestar un mejor servicio a la ciudadanía. Evento organizado por Sindicatura Municipal el día miércoles 21 de Enero de 2015.
- En atención a la invitación de la C. Lic. Arely López Navarro Vocal Presidente del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, se participó en la 1ra. Jornada de Capacitación Obligatoria “El Derecho de Acceso en Período Electoral” en Salón Presidentes del H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, quedo ante Ustedes H. Órgano Colegiado de la presente Administración Municipal 2012-2015, a sus órdenes.

Atentamente,

Lic. Héctor Hernández García
Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

C.c.p.- Archivo/HHG/mip.

Avenida Serdán No. 150 Colonia Centro (622) 2228663, Guaymas, Sonora, México.